



Laguna Blanca, 21 de abril de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN "D" N° 303

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.
Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.
El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.
El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
FERNANDO COLIVORO	ADMINISTRATIVO, GRADO 13°	PROPIEDAD MUNICIPAL, RENAULT MASTER PATENTE JG SW 74	

MOTIVO:

El día **viernes 21 de abril de 2023**, viaja en **vehículo RENAULTMASTER patente JG SW 74 acompañado de doña Elena Gómez auxiliar municipal**, hasta la ciudad de **Punta arenas** con el propósito de realizar retiro en calle Chiloé #1982 de material de aseo de educación, según lo solicitado por el Sostenedor de Educación Municipal
Posteriormente regresaran a la comuna de Laguna Blanca.



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
21	ABRIL	2023	23.477.-		
				TOTAL	23.477.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig.001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


RENE ALLEGAS BARRIA
SECRETARIO MUNICIPAL


FERNANDO IVAN OJEDA GONZALEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIQG / RAVB /mlp

Distribución:

- Archivo
- Departamento de Administración y Finanzas

Distribución digital:

- Control
- Interesado
- Antecedentes



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

SOLICITA COMISION PARA RETIRAR ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO EDUCACION

3 mensajes

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

18 de abril de 2023, 15:37

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO DON RENE VILLEGAS:

Para mañana miércoles 19.04.2023, se necesita una comisión exclusiva para trasladar todo el material de aseo del area de Educación. Debe ser una camioneta con ganchos y lazos para ello se debe acompañar con un auxiliar de Educación con el fin de facilitar la carga. Hoy se trae un encargo de Salud., no daba el espacio.

Atentamente,

**Raúl Vival**

Sostenedor Educación y Salud

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raúl.vivar@mlagunablanca.cl

Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>

20 de abril de 2023, 10:34

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>, Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Miguel Peña Meneses <miguel.pena@mlagunablanca.cl>, Mario Andrés Delgado Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>, Luis Erick Nelson Amigo Palacios <erick.amigo@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

ESTIMADO DON RENE VILLEGAS:

Junto con saludarlos vengo a manifestar mi preocupación sobre la solicitud de comisión del día miércoles 19.04.2023, cuyo objetivo no se cumple, donde solicite el retiro del material de Aseo y ornato de la Escuela Diego Portales. Informando que hoy no hay materiales de aseo que urgentemente se necesitan. Solicito solución inmediata.

Atento a su comentario.

[El texto citado está oculto]

**Raúl Vival**

Sostenedor Educación y Salud

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA

Tel: (61) 2 311136 Anexo 108

Km 100, Ruta 9 Norte - Comuna de Laguna Blanca

Email: raúl.vivar@mlagunablanca.cl

Fernando Colivoro <fernando.colivoro@mlagunablanca.cl>

20 de abril de 2023, 18:42

Para: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>, Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Cc: Raul Vivar <raul.vivar@mlagunablanca.cl>, Luis Erick Nelson Amigo Palacios <erick.amigo@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero <carola.ampuero@mlagunablanca.cl>, Carla Lavadie <carla.lavadie@mlagunablanca.cl>, Mario Andrés Delgado Marambio <mario.delgado@mlagunablanca.cl>, Miguel Peña Meneses <miguel.pena@mlagunablanca.cl>

Estimado Rene:

Junto con saludarte muy cordialmente, cumplo con informar a usted que el día de mañana viernes 21 del presente, se realizaran los siguientes cometidos funcionarios:

BIBLIOMOVIL:

Chofer: Fernando Colivoro Ojeda

Acompañante: Elena Gomez C.

Cometido: Retiro Material de Aseo de Educación solicitado por don Raul Vivar V., OC 4059-7 A623, dirección de retiro Chiloé 1982, fono 997480661 – Entrega de Correspondencia pendiente

Apoyo de Educación: Antoni Ampuero V. – solicitar cometido a don Raul para su Comisión.

CAMIONETA CHANGAN:

Chofer: Luis Gonzalez A.

Cometido: Va a dejar camioneta a Taller Recasur, por arreglos por seguro vehículo, según lo informado y coordinado por la funcionaria DAF Sra. María Marquez G.

Dirección del Taller para registro parqueo, Km. 8,5 norte Ruta 9, al lado de taller Komatsu – fono de Contacto 964786794 con Alexandra.

Lo anterior para gestionar los respectivos decretos Alcaldicios.-

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Fernando Colivoro Ojeda
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



fernando.colivoro@mlagunablanca.cl
61 2 311136 anexo 118
www.mlagunablanca.cl

@munivtehuelches



 **Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.**
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

[El texto citado está oculto]